

Situación del Derecho a la Libertad de Expresión e Información y ejercicio de Periodismo en el estado Zulia

Integrantes

- Madelyn Palmar**
- Daniela Oberto**
- Lenin Danieri**
- María Inés Hernández**
- María José Villalobos**

***Marco Normativo**

I. Violencia contra periodistas en los años 2015-2016

1. Durante el 2015 y el 2016 la realidad de los medios de comunicación social y el ejercicio del periodismo, continuó diametralmente opuesto al respeto y preservación de los derechos humanos. Cada vez el pluralismo se aleja de las pantallas, emisoras radiales y prensa escrita, creando una gran brecha informativa que, para el beneplácito del gobierno regional y nacional ha funcionado para minimizar el impacto del periodismo crítico, que se alimenta a través de la denuncia e investigación.
2. Se han incrementado los casos de censura y autocensura tras las constantes amenazas y persecuciones que sufren los medios de comunicación social y sus periodistas.
3. El 2015 en el estado Zulia según el Colegio Nacional de Periodistas se registraron 11 casos de violación de derechos a la libertad de expresión y ejercicio del Periodismo en la entidad, acompañado de agresiones físicas y verbales a equipos reporteriles, ataques a medios de comunicación, censura, intimidación y restricción de acceso a la información pública.

4. Según cifras contabilizadas por diversas ONG en materia de derechos humanos, el Zulia es el tercer estado con el mayor número casos de censura y de periodistas agredidos.
5. Los mecanismos de violencia directa hacia la libertad de expresión (retención de equipos reporteriles, impedimento en la cobertura informativa, discriminación en acreditaciones) y las indirectas (impedimentos para la obtención de papel) siguen siendo las herramientas utilizadas para coartar la labor periodística.
6. Las protestas y las largas filas para la obtención de alimentos fueron los principales escenarios donde se cometió el mayor número de violaciones hacia la libertad de expresión.

I.I. Agresiones

7. **Agresión al equipo reporteril de Televen, 25 de febrero del año 2015:** en el transcurso de una protesta estudiantil en las inmediaciones de la facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia se registró un enfrentamiento con efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, quienes buscaban recuperar un camión que fue retenido por los estudiantes. El equipo de la corresponsalía del Zulia del Canal Televen conformado por el periodista Lenin Danieri y su camarógrafo Walny González se encontraba cubriendo el hecho, en medio de los hechos un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana intentó arrebatarle la cámara de video a González generándose un forcejeo, mientras que simpatizantes oficialistas agredían de forma verbal al periodista Danieri quien trataba de interceder por su camarógrafo. La situación logra calmarse cuando otro efectivo de mayor rango del mismo cuerpo de seguridad, da la orden de soltar al camarógrafo.¹

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=cWCurP7PtpA>

<http://espaciopublico.org/2015-02-25-20-24-05/>

<http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Datos-trimestre-LEx.pdf> (página 5)

8. **Agresión al reportero gráfico Milko Marín Diario Panorama, 14 de Abril de 2015:** Milko Marín quien se desarrolla como reportero gráfico del diario Panorama, se encontraba a las afueras de un supermercado de la localidad reseñando la situación irregular que se desarrollaba, por la intención de oficiales de la Policía del Estado Zulia de ingresar al establecimiento antes que todos los ciudadanos que se encontraban apostados ahí por horas en una larga fila para comprar alimentos. Marín tomaba fotografías, cuando oficiales fueron directamente hacia él y lo retuvieron, le exigieron que eliminara de su cámara todas las imágenes captadas a cambio de su libertad, a lo que el reportero gráfico se negó y comenzó un forcejeo que culminó tras la intervención de los ciudadanos allí presentes, quienes evitaron que el reportero gráfico fuera introducido en la patrulla. ²

Marín sosteniendo su cámara mientras muestra su credencial al oficial



9. **Retención de equipo reporterial de El**

Venezolano TV, 16 de abril de 2015: la periodista del estado Zulia Madelyn Palmar corresponsal del canal extranjero El Venezolano TV fue retenida junto a su camarógrafo y el diputado de la Asamblea Nacional Julio Montoya en el sector el Laberinto municipio Jesús Enrique Losada del Estado Zulia. Palmar informó a través de su cuenta en Twitter que fue impedida de realizar una cobertura periodística en el proyecto El Diluvio, “Por grabar situación que viven habitantes de alrededores de El Diluvio fuimos retenidos por la FANB”, dijo. Las imágenes que grababan mostraban la “situación que viven habitantes de alrededores de El

²<http://noticiaaldia.com/2015/04/enfrentamiento-entre-la-gnb-y-compradores-en-supermart-de-amparo/>
<https://twitter.com/LDanieri/status/588096207911792640>
<https://twitter.com/LDanieri/status/588095767589605378>

Diluvio”, donde hay unas maquinarias abandonadas que pertenecían a un proyecto de Desarrollo Agrícola Socialista con fecha de entrega para el año 2010.

10. Al momento de la detención, el teniente del ejército venezolano identificado como Valladares les advirtió que tomaran en cuenta que: “aquí somos radicalmente chavistas y no queremos aquí opositores pitiyanquis”. El funcionario le dijo a todo el equipo reporterial que ellos podían ser detenidos porque “quien goza de inmunidad parlamentaria es el diputado Julio Montoya, no ellos”. Valladares les quitó a los profesionales de la comunicación parte del material que habían recabado y les dijo: “le entregaremos esto al diputado Diosdado Cabello”³

11. Agresión a periodista del canal Televiza Henry Chirinos, 30 de mayo de 2015:

se realizó en Maracaibo una marcha convocada por el sector opositor, la cual culminó pasando cerca del conjunto Residencial Torres del Saladillo, punto emblemático durante las

manifestaciones del 2014 denominada “La salida”. Los ánimos se caldearon y se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y los cuerpos de seguridad. El equipo reporterial de Televiza canal 7 del Zulia, conformado en ese momento por María Fernanda



Chirinos después de haber sido liberado y de que le arrebataran la memoria de su cámara

Muñoz (Periodista) y Henry Chirinos (Camarógrafo y Periodista), corrieron para resguardarse detrás de los funcionarios policiales. En ese momento, El general de brigada Rubén Ramírez se lanzó contra Chirinos para arrebatarle la cámara al resistirse Chirinos fue golpeado y esposado⁴.

³ https://www.youtube.com/watch?v=FxFw_CLj16M

<http://www.laverdad.com/politica/73366-militares-detienen-a-julio-montoya-en-el-diluvio.html>

<https://twitter.com/madepalmar/status/588877953980825600>

⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=op9-Y74spi8>

<http://hoyenoticias.com.ve/funcionarios-agreden-y-casi-desnudan-a-periodista-durante-marcha-en-maracaibo-fotos/>

12. Al equipo reporterial se les arrebató su cámara y el material capturado fue destruido. Chirinos colocó la denuncia ante el Ministerio Público y hasta los momentos no hay ninguna persona detenida⁵.
13. **Amenaza y agresiones a equipo del diario La Verdad, 22 de Octubre de 2015:** al menos 25 hombres que se identificaron como funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) golpearon y amenazaron de muerte al periodista y fotógrafo del diario la Verdad, Juan Guerrero Briceño. El hecho ocurrió en el Hospital Universitario de Maracaibo. Junto con Juan Guerrero estaban la periodista Isamar Prieto e Ysbel Carolina Gil, estudiante de Comunicación Social que hacía pasantías en este periódico, además del chofer de la unidad de prensa. Los periodistas estaban en el Hospital Universitario ubicado en la ciudad de Maracaibo cubriendo información de Sucesos, como parte del recorrido de rutina que realizan⁶.
14. El diario La Verdad denunció que por un apagón en el Hospital Universitario, Aléxis García paciente renal perdió la posibilidad de recibir un riñón porque este se descompuso, además de revelar la situación en el piso de pediatría donde no había aire acondicionado, agua potable ni comida para los infantes⁷.

⁵ “ Yo estaba grabando el enfrentamiento, sin embargo el momento se tornó tan violento que quisimos resguardarnos, pero el general y como seis funcionarios más se abalanzaron rápidamente sobre mí, me arrastraron varios metros, me esposaron y me golpearon en el estómago, la espalda, la cabeza y posteriormente en las piernas, al caer al piso me colocaron la bota en la cara, y aunque insistentemente les decía que era periodista, les mostraba mi carnet y que incluso el propio general me conocía, seguían golpeándome”

⁶ “**Me dijeron Quédate quietecito que te podemos matar como a un perro, y dejarte tirado por allí, me golpearon. Con los brazos doblados hacia atrás me llevaron junto a mis compañeros hasta una oficina que está en un primer piso del hospital. Me obligaban a sentarme pero no me dejé, me golpeaban por las piernas para que me sentara, revisaron las tarjetas de memoria de los teléfonos, nos tomaron fotos y también al vehículo en el que nos trasladábamos**”

⁷<http://sumarium.com/diario-la-verdad-denuncia-acoso-y-agresion-por-funcionarios-del-hum/>
<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/agreden-y-amenazan-de-muerte-a-equipo-del-diario-la-verdad/>
<http://www.laverdad.com/sucesos/85384-te-podemos-matar-como-a-un-perro.html>

15. Agresión a periodistas en el Hospital Universitario, 01 de marzo de 2016: la comisión de salud de la Asamblea Nacional estaba realizando una gira por las principales ciudades del país. El 01 de marzo tocó el turno en la ciudad de Maracaibo, Edo Zulia. El Hospital Universitario recinto de salud perteneciente a la administración del gobierno nacional, sería inspeccionado por la comisión, tras varias denuncias de escasez de insumos y precarias e insalubres condiciones para laborar. La comisión parlamentaria integrada por los diputados José Manuel Olivares y Juan Pablo Guanipa fueron recibidos de manera violenta por integrantes de grupos pro oficialistas identificados como Círculos Bolivarianos. Estos portando armas de fuego intentaron impedir el paso de la comisión y de un grupo de al menos 20 periodistas quienes registraban el hecho. Los Comunicadores fueron expulsados del lugar en medio de golpes y empujones. A la periodista María Fernanda Muñoz le fue arrebatado el teléfono móvil con el que trabajaba⁸.



16. Retención de periodistas en el centro de arrestos preventivos el Marite, 28 de marzo de 2016: ocurría un enfrentamiento entre la policía y los detenidos por el robo de una camioneta a un oficial de la Guardia Nacional Bolivariana. Dicha camioneta fue localizada dentro del centro de arrestos preventivos El Marite” ubicado al oeste de Maracaibo Edo Zulia. En medio de la línea de fuego se encontraban seis (6) periodistas de diferentes medios (Noticia al Día, Diario La Verdad y Versión Final) quienes captaron el momento cuando funcionarios ingresaron al centro de arresto. Los reporteros gráficos fueron golpeados con la intención de quitarles las cámaras, a otros periodistas los despojaron de sus teléfonos y los retuvieron contra su voluntad.

⁸ <http://www.elinformador.com.ve/2016/03/01/cnp-zulia-exige-respeto-a-la-labor-periodistica-ante-agresion-en-el-hum/#.WCEZkTvhDIU>

<http://www.laverdad.com/zulia/92769-niegan-agresion-a-periodistas-en-el-hum.html>

<http://www.elcorreodelorinoco.com/agresion-periodistas-hospital-universitario-maracaibo-rechazada-cnp/>

17. “Mientras algunos funcionarios nos cubrían con sus escudos otros nos golpeaban y gritaban que nos quitaran la cámara. Uno de los uniformados gritó: "Borren las fotos o les disparo", dos horas después nos soltaron, luego que borraron todo el material. Relato José Antonio González periodista del diario La Verdad⁹.
18. **Ataque al vehículo de prensa del Diario Versión Final 2016, 28 de octubre de 2016:** un vehículo del Diario Versión Final es atacado con piedras, durante la cobertura de una concentración opositora al gobierno denominada “Toma de Venezuela” en el municipio San Francisco, estado Zulia, Venezuela. El hecho, ejecutado por “Grupos armados” relacionados con el gobierno, provocó la ruptura de los vidrios del vehículo, así como la agresión directa a los periodistas que iban a bordo de este¹⁰.

Mecanismos indirectos de violación de libertad de expresión y ejercicio del periodismo

19. En Venezuela el control cambiario tiene ya trece (13) años instaurado, sin embargo, en los últimos años la asignación de divisas ha sufrido mucho cambios, haciendo más difícil la obtención de estas. Lamentablemente los medios de comunicación social no escapan de esto y la parte más complicada en este último año le ha tocado a los medios impresos, debido a que la asignación desigual de divisas ha ocasionado el cierre o la reducción significativa de cuerpos de información.
20. **Exclusión de Global Tv de las cableoperadoras. 2015, 25 de agosto de 2013:** el canal de televisión zuliano Global TV fue excluido sin previo aviso, de las operadoras de televisión por suscripción. El dueño del canal Guido Briceño indicó que la medida se trataba de un “mecanismo de presión por parte del Gobierno

⁹<http://runrun.es/nacional/254876/detuvieron-y-agredieron-a-periodistas-en-reten-el-marite.html>
<http://versionfinal.com.ve/sucesos/detienen-a-periodista-de-version-final-durante-cobertura-de-situacion-en-reten-el-marite/>
<http://www.laverdad.com/sucesos/94333-detienen-a-periodistas-durante-motin-en-el-marite.html>
<http://www.laverdad.com/sucesos/94369-abuso-policial-contra-periodistas-en-reten-el-marite.html>

¹⁰ <http://versionfinal.com.ve/sucesos/atacan-piedras-vehiculo-periodistas-version-final-fotos/>
<http://www.biendateao.com/padre-jose-palmar-y-periodistas-del-diario-version-final-fueron-agredidos-en-las-manifestaciones-en-san-francisco/>
<http://elcooperante.com/agreden-camioneta-del-diario-version-final-durante-represion-a-protesta-en-maracaibo/>

Nacional”, esto ante la trasmisión de varios mensajes del candidato presidencial Henrique Capriles Radonski¹¹.

21. El presidente de la seccional Zulia del Colegio Nacional de Periodistas (CNP), Leonardo Pérez Álvarez, calificó este hecho como “un mensaje por transmitir contenidos que no son complacientes al Gobierno nacional”. Así mismo, el gobernador del estado Miranda y dirigente opositor, Henrique Capriles Radonski se refirió a este como un “intento de silenciar a la alternativa opositora en los medios de comunicación”.
22. Posteriormente, Letty Vázquez, Secretaria del CNP-Zulia, recibió explicaciones de la decisión por parte de dos cableoperadoras a través de su cuenta en Twitter. Una de ellas, llamada Intercable, envió un mensaje directo esgrimiendo "ajustes con el marco jurídico vigente", otra, llamada Net Uno, explicó que la incorporación de un nuevo canal del Estado, llamado Conciencia TV, los dejó sin capacidad en la grilla y se vieron en la obligación de retirar un canal de transmisión libre y gratuito.
23. **Falta de papel por la no asignación de divisas caso Diario La Verdad, 27 de junio de 2016:** el segundo diario más importante del Zulia y de línea editorial crítica al gobierno, dejó de circular. El diario La Verdad en su versión impresa no llegó a los lectores por espacios de 3 días por falta de papel, esto producto a la negativa del gobierno nacional de otorgar divisas para la obtención de la materia prima. La directiva envió un comunicado a los diversos medios de comunicación social donde indica.
24. “Esta situación nos alcanza tras una serie de largas e infructíferas gestiones a través de la Cámara de Periódicos de Venezuela para que nuestro proveedor, el Complejo Editorial Alfredo Maneiro, enviara el papel a nuestros depósitos, antes de que se

¹¹http://www.laverdad.com/politica/34941-exclusion-de-global-tv-es-por-programa-de-capriles.html?fb_comment_id=557002524366635_4777847?v=1#f3e76700f0bebb4

<http://www.diariorepublica.com/en-portada/globaltv-queda-fuera-de-las-cableras-segun-vicepresidenta-del-cnp>

<http://www.diariocontraste.com/tag/salida-del-global-tv/>

<http://www.diariocontraste.com/2013/09/capriles-radonski-asegura-que-la-salida-de-global-tv-es-a-causa-del-gobierno/>

agotara el inventario existente. Lamentablemente esta falta de respuesta es la responsable de que a partir de mañana (27 de junio 2016) los lectores del diario La Verdad no puedan conseguir nuestra edición impresa en su quiosco de confianza”.

25. Despido del personal técnico de Telecolor por presunta venta del medio, 21 de septiembre de 2016:

un despido masivo del personal del canal de televisión Telecolor, ubicado en Maracaibo, estado Zulia, al parecer sin explicación alguna. Un ex empleado del canal que prefiere mantenerse bajo anonimato expresó que, sin previo aviso, ese día llamaron a las oficinas de Recursos Humanos a 12 trabajadores de una nómina de aproximadamente 30 personas- de los cuáles 3 eran periodistas, les obligaron a firmar una carta de renuncia y les entregaron un cheque de liquidación laboral por el monto previsto en la Ley Orgánica del Trabajo por concepto de liquidación laboral por renuncia¹².

26. Los empleados accedieron a firmar esta carta argumentando que experiencias pasadas de otros trabajadores les demostraban que la empresa tardaba en cancelar el monto adeudado por concepto liquidación y, frente a la inflación existente en el país, este perdía valor progresivamente, aunque implicara firmar una carta de renuncia pese haber sido despedidos. No acudieron a denunciar ante lo ente correspondiente (Ministerio del Poder Popular para el Trabajo) porque acciones similares impulsadas por compañeros en años anteriores ante el no prosperaban.

¹² “El despido masivo de Telecolor fue el día 21 de septiembre. Sin previo aviso, ese día empezaron a llamar al personal y lo empezaron a liquidar. Los empezaron a botar entregándoles su cheque de liquidación. Les dieron el cheque de liquidación básico, lo que acuerda la Ley pero no como motivo de despido, sino como motivo de renuncia, le hicieron firmar a todo el personal una carta de renuncia, no habían notificado previamente que eso iba a suceder (...) fueron aproximadamente unas 12 personas que fueron ese día botadas de su lugar de trabajo, como dije, bajo los términos de que le fue cancelada de una vez su liquidación y por eso firman su carta de renuncia, porque hay personas que trabajaron con la empresa que se fueron hace tres años y aún están esperando liquidación, en esa situación hay unas 15 personas que se fueron de la empresa (...) y aún no han recibido el pago de sus prestaciones, no acudieron a hacer ningún tipo de denuncia puesto que les entregaron un cheque de liquidación y con eso las personas salieron relativamente tranquilas porque por lo menos salieron con su cheque en la mano (...) El alegato de la empresa es que no tenía cómo pagar la nómina, no contaba con el ingreso necesario y por eso es que deciden tomar esa medida. Se quedaron con 3 personas en el área administrativa y todo lo que fue el personal operativo fue botado de la empresa. El alegato fue que la nómina superaba el millón y medio de bolívares mensuales y ellos no tenían para pagar esa cantidad”

27. La empresa alegó que la decisión estaba motivada por la carencia de recursos para el pago de la nómina. Los principales empleados del área administrativa conservaron sus puestos de trabajo.

Situación de los medios de comunicación regionales

28. En el Zulia la situación económica que atraviesan diversos medios regionales origina que dueños o directiva de medios de comunicación sean los censores. El tratamiento de temas incómodos para la gestión gubernamental quien en la mayoría de los casos se convierte en el principal inversionista de los medios, es el denominador común en los casos de censura por parte de la directiva de medios de comunicación. La compra de grandes espacios publicitarios en medios críticos trae consigo cambio en la línea editorial o suavidad significativa en su postura, lo que provoca en una serie de pugnas internas que se traducen en censura, y reduce el espectro de opinión y la denuncia a un entorno cada vez menos plural.

29. **Canal 11 del Zulia (Niños Cantores Televisión):** Su línea editorial es ligada al sector de oposición y ha recibido varias amenazas de sanciones por parte de Conatel por las críticas emitidas en los programas de opinión de la planta televisiva. Sin embargo, desde el año 2012 la Gobernación del Estado Zulia, efectúa grandes inversiones por concepto de publicidad, Lo que originó que la directiva ordenara al departamento de prensa “suavizar las notas críticas hacia el gobierno de Francisco Arias Cárdenas Gobernador Edo Zulia¹³.

30. Desde hace varios años la nómina salarial del Canal era asumida por la Gobernación del Estado, sin embargo, en esta última gestión de Francisco Arias ha existido una serie de retrasos en la asignación de los pagos, lo cual ha conllevado a paro total de trabajadores en más de una oportunidad, ocasionando la salida del aire del medio y la necesidad de incrementar tanto los costos de los espacios dispuestos para los diversos programas de producción independiente como los de las publicidades.

¹³ “Se puede hablar sobre cualquier funcionario del gobierno regional y nacional, pero cuando se trata del gobernador del Zulia, el tema es tratado con mucha sutileza incluso se llega a minimizar la denuncia en su contra” indicó un periodista de la planta televisiva quien prefiere mantener su nombre oculto.

31. **Aventura televisión:** sus periodistas aseguran que la línea editorial del canal es “parcialmente imparcial, se trata de un Arias contra todos, nadie contra Arias”¹⁴ a pesar de esto, pueden cubrir fuentes también opositoras, siempre que los actores no traten de realizar una confrontación al Gobernador o críticas directas a la gestión.
32. Dentro de su noticiero la temática que tiene menos valor es la social, con lo cual los periodistas día a día batallan para que en sus pantallas se muestre la realidad que viven los diversos sectores del municipio, trabajo que poco a poco rinde sus frutos y sale transmitido.
33. En cuanto a los beneficios salariales y contractuales tienen una excelente relación con el medio, ya que si directiva cumple a cabalidad todas las normativas establecidas dentro de las diversas leyes.
34. **Televisa canal 7 del Zulia:** esta planta televisiva es parte de un circuito comunicacional que hace vida en el estado Zulia, sin embargo la situación salarial con sus periodistas es bastante precaria ya que estos lo que reciben como pago por sus servicios es un sueldo mínimo base, lo que representa Bs.27.091 el cual si se convierte a dólar sería un aproximado de casi 7 dólares al mes¹⁵, es decir, no reciben el pago del bono de alimentación que es el que complementa el salario integral de los demás venezolanos.
35. En relación a la línea editorial del medio, ésta es amplia en un sentido de tratar de permanecer imparcial, las convocatorias que realicen tanto la Gobernación del estado Zulia como la Alcaldía del Municipio Maracaibo son las de mayor importancia, esto obedeciendo a los contratos publicitarios que manejan dichos organismos con la planta televisiva en cuestión.

Discriminación política en la cobertura de eventos

¹⁴ “Solamente tenemos prohibido cubrir 3 fuentes, de las cuales dos pertenecen al sector oficialista y una a la oposición”. Señaló un periodista del canal que prefiere mantener su identidad en el anonimato.

¹⁵ Cálculo hecho en base al dólar paralelo, el cual en el momento de realizar este informe se ubica en Bs.4.000 a cambio de \$1. Éste dólar es el utilizado para realizar los cálculos ya que es al que tiene acceso la población venezolana y no al dólar DICOM que es el establecido por el Gobierno Nacional dentro de su sistema cambiario, el cual se ubica en Bs.664 a cambio de \$1.

36. La cobertura de eventos en la región cada vez se va viendo más obstaculizada, incluso eventos donde hasta hace unos años el proceso de acreditación era sumamente sencillo ahora se ha vuelto una labor titánica y la cual no garantiza finalmente el acceso.
37. En las convocatorias de los eventos oficialistas generalmente los medios que se encuentran son los aliados a este tilde político, mientras que a los que tienen una línea editorial más amplia u opositora ni se les invita, del mismo modo ocurre cuando son eventos del sector opositor. Sin embargo, lo más preocupante de esto, es que cada vez la política va ganando terreno y cerrando cada vez la cerca a los medios independientes o a los que posean una línea editorial amplia, como ejemplo de esto encontramos:
38. Eventos relacionados con las festividades de la Virgen María del Rosario de Chiquinquirá, la cual es Patrona del estado Zulia. Durante sus festividades hay dos grandes fechas donde se apuestan miles de feligreses y todos los medios de comunicación desean transmitir los eventos que acontecen, estas dos fechas son: el día de la Bajada de la Virgen al encuentro con su pueblo y el día propiamente de la festividad el 18 de noviembre. En ambas fechas este año 2016 la entrada a periodistas estuvo a cargo de oficiales militares los cuales actuaron a total discrecionalidad para realizar la entrega de brazaletes a los periodistas que previamente se habían acreditado con el servicio de protocolo de la Basílica, por supuesto afectando de esta manera a los medios no aliados al gobierno nacional.¹⁶
39. Otro ejemplo de esta situación se vive en los procesos electorales, donde a pesar de contar con credenciales expedidas directamente por el Consejo Nacional Electoral, los efectivos militares del “Plan República” actúan bajo su propio criterio al momento de permitir el ingreso o no a los centros de votación.

¹⁶ Lugar donde se encuentra la imagen de la Virgen y donde se realizan todos los actos relacionados a su festividad.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se proponen no son más que el respeto y fiel cumplimiento de los estatutos internacionales en Derechos humanos a los cuales Venezuela está suscrita.

1. Se propone que el estado cumpla cabalmente las obligaciones adquiridas en los convenios internacionales, en donde se compromete a respetar y velar por el cumplimiento de los derechos humanos.
2. Al Estado otorgar una justa asignación de divisas a los medios de comunicación social, para que estos puedan continuar siendo garantes de la democracia en el país.
3. Garantizar la integridad personal de los comunicadores durante la realización de sus actividades.
4. Investigar y sancionar a todos los funcionarios que han incurrido en violación de derechos humanos contra los comunicadores durante el ejercicio de sus actividades.
5. Promover una política pública de transparencia ante la adquisición de medios de comunicación por parte del Estado.
6. Promover una política de amplio acceso a la información pública de forma oportuna y adecuada y garantizando la confiabilidad de la misma.